

DIRECCIÓN DE: PERSONAS MAYORES

Nombre Programa : Programa Protección Mayor

Valor Cuota según Contrato : 1.232.400

En caso de diferencia entre valor boleto y valor cuota contrato **aclarar**

No existen antecedentes a aclarar.

III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar a lo menos 60 atenciones sociales integrales mensuales equivalente a un promedio de 30 a 35 atenciones semanales, dirigidas a personas mayores de la comuna, las atenciones comprenderán entre otras acciones la recepción, orientación y/o derivación de personas mayores en materia de beneficios sociales, ayudas paliativas y procesos de estratificación social, visitas domiciliarias para evaluación diagnóstica, intervención y seguimiento de casos, elaboración de informes sociales requeridos por tribunales de familia y/o programas municipales y públicos en materia de vulneración de derechos de personas mayores, evaluaciones sociales para la asignación de beneficio de limpieza y mantención de calefactores a leña y/o combustión lenta y registro del 100 % de las atenciones sociales en el sistema municipal habilitado, asegurando trazabilidad, seguimiento y control de las intervenciones.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes de junio:

- Se realizan un total de 81 atenciones sociales, entre visitas domiciliarias, contactos remotos, informes sociales al Tribunal, informes sociales, atención social a usuarios del Programa Cuidados Domiciliarios, recepción caso social y tribunales, derivación de ayudas paliativas, recepción de casos sociales de Tribunal y reunión de equipo, entre otros:
- 16 Visitas domiciliarias
- 4 Informes sociales a Tribunal de Familia
- 4 Informes sociales
- 2 Recepción de caso social
- 16 Contactos remotos
- 16 asistencias al Programa Cuidados Domiciliarios
- 6 Derivación de caso social
- 1 Derivación a Programa Ayudas Paliativas
- 1 Derivación Unidad de vivienda
- 2 Derivación Red Salud
- 2 Control de caso social
- 4 Recepción de caso de Tribunal
- 2 Seguimiento caso social
- 4 Seguimiento caso del Tribunal

_ Reunión de Programa Cuidados Domiciliarios.

_ 10 de junio, participación del taller de Plan Estratégico de envejecimiento activo

_ 26 de junio, Organización y participación de conversatorio en el mes del buen trato para personas mayores, en Universidad Santo Tomás de Temuco.

_ Participación en reunión mensual de la Dirección de Personas mayores.

El detalle anterior resume material y antecedentes que **se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Marlene Arriagada Sandoval


Javier Delgado Zúñiga
Director de Personas Mayores